

Se abre la puerta de la Misericordia

Queridos diocesanos:

Con el domingo I de Adviento, el pasado día 29 de noviembre, hemos estrenado un nuevo año litúrgico consistente, como sabéis, en el sagrado recuerdo y celebración del misterio de Jesucristo y de su obra de salvación siguiendo la sabia pedagogía de la Iglesia que nos va guiando a través de la historia en la sucesión de los tiempos, de los domingos, de las fiestas y de otras conmemoraciones. Cada año litúrgico representa una nueva oportunidad de gracia y de salvación en nuestra vida y en el camino histórico de nuestra comunidad diocesana. La primera etapa del año litúrgico está marcada, pues, por la esperanza, la virtud característica del Adviento, con la mirada puesta en la renovada venida del Señor en su palabra, en la liturgia y en nuestro quehacer cotidiano, evocando su primera llegada hace más de dos mil años y sabiendo que volverá también al final de la historia para recoger el fruto de nuestra cooperación a su obra de salvación.

“La Puerta santa del Perdón de San Isidoro, que solamente se abre en los años santos, será para nosotros la simbólica “Puerta de la Misericordia” de este año, para que entremos alegres y confiados en el amor misericordioso de Dios”

Pero esta vez el Adviento y, con él, todo el año litúrgico se hacen más vivos e intensos al inaugurarse, por deseo del Papa Francisco, el Año Jubilar de la Misericordia. Su convocatoria, fue anunciada el 13 de marzo pasado, en el segundo aniversario de la elección del actual obispo de Roma, durante la homilía de la celebración

penitencial con la que el Santo Padre dio inicio a las 24 horas para el Señor a fin de promover en todo el mundo la celebración del sacramento de la Reconciliación. La referencia específica de este año jubilar ha sido tomada de la carta de San Pablo a los Efesios: *“Dios rico en misericordia”* (Ef 2, 4). Estas fueron las palabras del Papa: *“Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es tan importante que todos los fieles la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!”*



El momento ha llegado. En la tarde del 13 de diciembre, domingo III de Adviento, nos reuniremos a las 5 de la tarde en la catedral para acudir en procesión penitencial hasta la Basílica de San Isidoro y abrir allí su *“Puerta santa del Perdón”*, que solamente se abre en los años santos y que será para nosotros la simbólica *“Puerta de la Misericordia”* de este año, para que entremos alegres y confiados en el amor misericordioso de Dios. Pero quiero dejar claro que no es la puerta única que se puede atravesar. También nuestra Santa Iglesia Catedral y la Basílica de la Virgen del Camino



son espacios privilegiados para realizar la peregrinación jubilar. El Papa ha dicho también que se obtiene la indulgencia practicando una o varias de las *obras de misericordia* corporales o espirituales. Los enfermos y personas impedidas no necesitan salir de casa para obtener la indulgencia. Lo decisivo, en todos los casos, es recibir debidamente los sacramentos de la Penitencia y de la Comunión.

Pero la puerta es un símbolo muy significativo: atravesarla supone dejar fuera el lastre de nuestras miserias y pecados y acogernos arrepentidos a la misericordia del Padre celestial que nos espera para volcar sobre nosotros su inmensa ternura y compasión. Por eso os invito a todos los que podáis, a participar en la celebración anunciada. El propio Santo Padre abrirá simbólicamente, ese mismo día, la puerta de la catedral de Roma, San Juan de Letrán, como abrirá también, el 8 de diciembre, el aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, la de la Basílica de San Pedro.

Entremos, pues, queridos fieles, por esa puerta recordando que nuestro Redentor se presentó, él mismo, como la verdadera puerta para los que *“somos su pueblo y ovejas de su rebaño”* (Sal 99; cf. Jn 10,7). Vayamos jubilosos al encuentro del Señor. Nos anima también la Santísima Virgen María, Reina y Madre de Misericordia. A ella confío el fruto espiritual de este Año Santo.

† Julián, Obispo de León